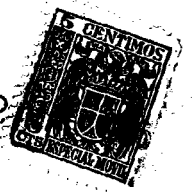


51515



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Chaleco salvavidas individual".

=====

Solicitante : DON ANTONIO DEL RIO SOMOZA, de nacionalidad española, residente en CADIZ, Aduana, 37.

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un chaleco salvavidas individual.

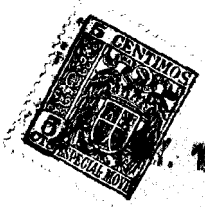
En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del

5. invento, con referencia a los cuales:

El chaleco salvavidas, según la invención comprende dos partes iguales rellenas de miraguano, que forman como un escapulario y que en su parte central superior originan un amplio orificio, por el

10. que pasa la cabeza del usuario, descansando dichas

• 51515



dos partes iguales una en el pecho y otra en la espalda del referido usuario.

15. Repetido chaleco salvavidas presenta dos cintas enlazadas en otras que están solidamente cosidas a todo el ancho de las dos telas que constituyen cada una de las dos partes del escapulario, saliendo de dentro de ellas por cuatro partes en forma de ojales por los cuales se enlazan las cintas de amarre en forma permanente, sirviendo para la fijación del
20. salvavidas al cuerpo del usuario.

Es facilmente comprensible que podrán variar los materiales, tamaños y proporciones en este modelo ya que estas son accesoriedades que quedan comprendidas en la invención, al no alterar su esencialidad.

25.

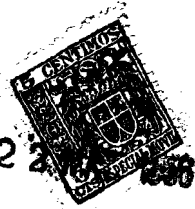
N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle,
30. en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita, Modelo de Utilidad, por 20 años, en España: "Chaleco salvavidas individual"; caracterizándose por lo siguiente:

35.

- 1º.- Chaleco salvavidas individual, caracterizándose porque comprende dos partes iguales rellenas de miraguano, que forman como un escapulario y que en su parte central superior originan un amplio orificio por el que pasa la cabeza del usuario, descansando
40. dichas dos partes iguales una en el pecho y otra en la

51515 22



espalda de referido usuario.

2<sup>a</sup>.- Chaleco salvavidas individual, según reivindicación precedente, caracterizándose porque comprende dos cintas enlazadas en otras que están solidamente cosidas a todo el ancho de las dos telas que constituyen cada una de las dos partes del escapulario, saliendo de dentro de ellas por cuatro partes en forma de ojales por los cuales se enlazan las cintas de amarre en forma permanente, sirviendo para la fijación del salvavidas al cuerpo del usuario.

3<sup>a</sup>.- Chaleco salvavidas individual; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

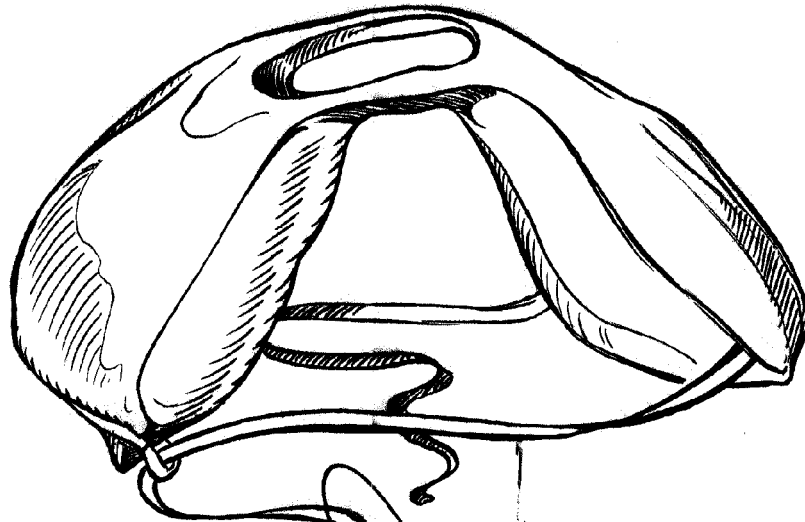
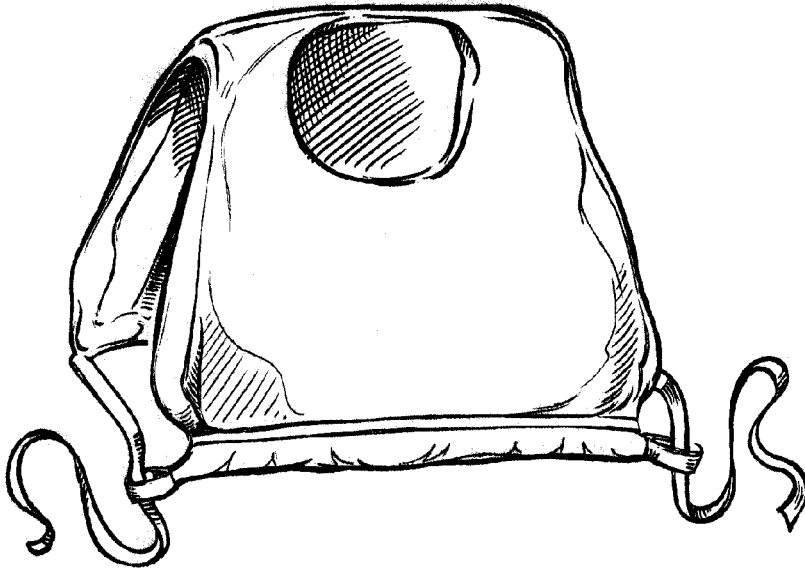
Esta memoria consta de tres hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 7 de diciembre de 1955.

ANTONIO DEL RIO SOMOZA.

J. GÓMEZ AGUIRRE Y MODET  
P.P.

•51515



MADRID DES 2 MAR 1956 DE 1956  
ANTONIO DEL RIO SOMOZA.  
P. P.

J. GARCIA